

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA
DEPARTAMENTO DE RENTAS



APRUEBA ELIMINACION DE PATENTE
DEL ROL GENERAL.

CALDERA, 26 ABR 2023

VISTOS: lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales 3063, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con sus modificaciones posteriores, Decreto N° 182 del 11 enero del 2023, que delega facultades al Administrador Municipal, Decreto N° 182 del 11 enero del 2023, que nombra subrogancia de Control Interno.

CONSIDERANDO:

Que el señor **GILBERTO FIGUEROA TORRES**, presentó Solicitud N° 1354 el 30 marzo del 2023, para la eliminación de la Patente Kiosco Rol 700100.

Que la patente correspondiente al 1 semestre del año 2023, se encuentra cancelada, según detalle adjunto.

DECRETO N.° 1448 /

APRUEBASE, la eliminación de la Patente de Kiosco Rol 700100, a nombre del señor **GILBERTO FIGUEROA TORRES**, RUT: **8.424.052-4**, a contar del 2° Semestre del 2023.

Anótese, Comuníquese, Archívese y Publíquese.



FELIPE FUENTES ZUMARAN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- * 2 Archivo
- * Secretaría Municipal
FFZ/WWG/VGE/CQG/AMM/jpa.

